

Jurídico de la Administración del Estado, vengo en disponer el nombramiento del Coronel del Arma de Aviación, Escala del Aire, don Julio Canales Morales como Subdirector general de Estudios y Planes de la Dirección General de Política de Defensa, cesando en su actual destino.

Lo que comunico a VV. EE. para su conocimiento y efectos. Madrid, 30 de marzo de 1984.

SERRA SERRA

Excmos. Sres. Jefe del Estado Mayor de la Defensa y Director general de Política de Defensa.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

7825 *CORRECCION de errores de la Orden de 12 de enero de 1984 por la que se integran en el Cuerpo de Catedráticos de Escuelas Universitarias, con efectos de 21 de septiembre de 1983, a los Catedráticos numerarios de Escuelas Técnicas de Grado Medio y de Escuelas de Comercio, así como a los Profesores titulares de plazas no escalafonadas.*

Advertidos errores en el texto remitido para su publicación de la mencionada Orden, inserta en el «Boletín Oficial del Estado» número 63, de fecha 14 de marzo de 1984, páginas 7064 y 7065, se transcriben las oportunas rectificaciones:

En el anexo, donde dice: «Número de Registro de Personal A50EC1341 Bielsa Padilla, Ricardo», debe decir: «Número de Registro de Personal A50EC1340 Bielsa Padilla, Ricardo», y donde dice: «Número de Registro de Personal A50EC1340 Lorenzo Ruiz, Antonio», debe decir: «Número de Registro de Personal A50EC1341 Lorenzo Ruiz, Antonio».

MINISTERIO DE TRANSPORTES, TURISMO Y COMUNICACIONES

7826

ORDEN de 23 de marzo de 1984 por la que se nombra funcionarios de carrera del Cuerpo Especial de Controladores de la Circulación Aérea a los alumnos en prácticas procedentes de las XXI pruebas selectivas para acceso al Cuerpo.

Ilmos. Sres.: Una vez superadas las pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo Especial de Controladores de la Circulación Aérea, convocadas por Orden ministerial de 31 de julio de 1981 («Boletín Oficial del Estado» de 2 de septiembre), realizado el curso de formación previsto en las bases de la citada convocatoria y vista la propuesta de la Dirección General de Aviación Civil,

Este Ministerio, en uso de las atribuciones conferidas en el artículo 17 de la Ley de Funcionarios Civiles del Estado de 7 de febrero de 1964, ha tenido a bien nombrar funcionarios de carrera del Cuerpo Especial de Controladores de la Circulación Aérea a los aspirantes que figuran en la relación adjunta a la presente Orden, con indicación de los destinos adjudicados, según el orden obtenido en las pruebas selectivas y de acuerdo con la petición de los interesados, de conformidad con lo previsto en el artículo 80 de la citada Ley de Funcionarios Civiles del Estado.

Para adquirir la condición de funcionario de carrera, los interesados deberán prestar juramento o promesa, conforme lo establecido en el Real Decreto 707/1979, de 5 de abril, y tomar posesión de sus destinos dentro del plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de la publicación de la presente Orden en el «Boletín Oficial del Estado», de conformidad con lo establecido en el artículo 38, d), de la Ley de Funcionarios Civiles del Estado.

Contra la presente Orden, los interesados podrán interponer recurso de reposición ante el Ministerio de Transportes, Turismo y Comunicaciones, en el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», de acuerdo con lo previsto en el artículo 126 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Madrid, 23 de marzo de 1984.—P. D. (Orden de 27 de diciembre de 1982), el Director general de Servicios, José Antonio Sánchez Velayos.

Ilmos. Sres. Directores generales de Servicios y de Aviación Civil.

RELACION QUE SE CITA

Número de Registro de Personal	Nombre y apellidos	Fecha de nacimiento	Destino
A01TC000966	D.ª María Victoria García-Conde Angoso	24-10-1958	ACC Barcelona.
A01TC000967	D. Juan Ignacio Begué Gracia	17-10-1958	ACC Barcelona.
A01TC000968	D. Joaquín Gimeno López Dóriga	28- 7-1951	ACC Barcelona.
A01TC000969	D.ª María Teresa Garrido Sánchez	22- 3-1958	TWR Palma de Mallorca.
A01TC000970	D.ª María Rosario Peñacoba Barahona	27- 2-1956	TWR Pamplona.
A01TC000971	D. Angel Teófilo Marinas Garza	1-10-1954	ACC Zaragoza.
A01TC000972	D. Francisco Domínguez González	1-12-1956	ACC Barcelona.
A01TC000973	D. Enrique Miguel Pidal Tuya	30- 7-1956	ACC Barcelona.
A01TC000974	D. José María de Diego Lucas	21-12-1951	TWR Palma de Mallorca.
A01TC000975	D.ª Mercedes Garrido Sánchez	18- 2-1954	ACC Las Palmas.
A01TC000978	D. Juan Antonio Domínguez Muñoz	16- 3-1953	TWR Palma de Mallorca.
A01TC000977	D.ª María Dolores García-Puente Lillo	19- 9-1955	TWR Palma de Mallorca.
A01TC000978	D.ª María Lourdes Brenes Barrera	11- 2-1960	ACC Las Palmas.
A01TC000979	D. Emilio del Río Salvador	13- 3-1956	ACC Barcelona.
A01TC000980	D. Carlos Roca Poveda	4- 2-1958	ACC Las Palmas.
A01TC000981	D. Abel Hernández Blasco	29- 3-1955	ACC Las Palmas.
A01TC000982	D. Luis Fernando Aguado Aguado	19-11-1956	ACC Barcelona.
A01TC000983	D. Ramón Pérez Parada	30- 8-1951	ACC Las Palmas.
A01TC000984	D. Blas Martín Alonso	26- 6-1952	ACC Barcelona.
A01TC000985	D. Bernardo Jesús Peñalba Aguilera	24-12-1958	ACC Las Palmas.
A01TC000986	D.ª Carmen Marabini Martínez de Lejarza	30- 3-1953	TWR Bilbao.
A01TC000987	D. Antonio Fernández García	1- 4-1957	ACC Barcelona.
A01TC000988	D. José Luis Olmos	4- 2-1955	ACC Las Palmas.
A01TC000989	D.ª María Helena Díaz García	1- 6-1955	ACC Barcelona.
A01TC000990	D. Isidoro Arriola Hernández	5- 2-1951	ACC Barcelona.
A01TC000991	D. Bernardo González de Canales Ruiz	23- 8-1952	ACC Barcelona.
A01TC000992	D. Carlos Antonio Casado Cardiel	24- 5-1960	TWR Barcelona.
A01TC000993	D.ª Rosario Izquierdo Alonso	24- 3-1955	TWR Barcelona.
A01TC000994	D. Santiago Gutiérrez Román	6- 2-1958	TWR Barcelona.
A01TC000995	D. Juan Antonio Albarrán Gómez	13- 8-1958	ACC Las Palmas.
A01TC000996	D. Roberto Rueda Plasencia	29- 4-1953	TWR Palma de Mallorca.
A01TC000997	D. Carlos Martínez González	9-11-1958	TWR Barcelona.
A01TC000998	D. Jorge Bofill Moscardó	26-11-1956	TWR Barcelona.
A01TC000999	D. Juan Martín Lanaspá Marcellán	30- 3-1951	ACC Las Palmas.
A01TC001000	D. Federico Conde Calero	6-11-1956	TWR Palma de Mallorca.
A01TC001001	D.ª María Carmen Ballesteros García	5-10-1954	TWR Barcelona.
A01TC001002	D.ª Gloria Espino Arencibia	9- 1-1957	TWR Palma de Mallorca.
A01TC001003	D. Luis Fernando Alvarez Navarro	31- 5-1957	TWR Menorca.
A01TC001004	D. Manuel Serrano Moraga	30-11-1953	ACC Las Palmas.

Número de Registro de Personal	Nombre y apellidos	Fecha de nacimiento	Destino
A01TC001005	D.ª Silveria Martínez Miranda	26- 6-1957	ACC Las Palmas.
A01TC001006	D.ª María Pilar Pérez López	5-12-1954	TWR Palma de Mallorca.
A01TC001007	D. Juan Manuel Jiménez de Blas	21- 1-1954	ACC Las Palmas.
A01TC001008	D. Pablo Ruiz Pulido	31-12-1956	ACC Las Palmas.
A01TC001009	D. Andrés Pueyo Allepuz	13-12-1958	TWR Palma de Mallorca.
A01TC001010	D. Ernesto López Ordóñez	10- 5-1954	ACC Las Palmas.
A01TC001011	D. Carlos Ardid Jiménez	12- 9-1952	TWR Las Palmas.
A01TC001012	D.ª Ana Morales Jiménez	20- 9-1953	ACC Las Palmas.
A01TC001013	D.ª Marta Eulalia Ruiz Lapresta	7- 6-1958	ACC Las Palmas.
A01TC001014	D.ª María Carmen García Siragusa	26- 8-1952	ACC Las Palmas.
A01TC001015	D. Enrique Climent Sirvent	14-11-1955	ACC Las Palmas.
A01TC001016	D. Reinaldo Rodríguez Illera	13- 6-1952	ACC Las Palmas.
A01TC001017	D. Rafael Sánchez Barranco	2-11-1956	TWR Las Palmas.
A01TC001018	D. José Manuel Figueroa Lorente	3- 4-1953	TWR Fuerteventura.
A01TC001019	D.ª Adolfiná Candel Valero	23-12-1956	TWR Las Palmas.
A01TC001020	D. Jaime Gallego Llorente	17- 8-1955	TWR Las Palmas.
A01TC001021	D. Francisco Javier López Calvo	16-10-1954	TWR Las Palmas.
A01TC001022	D. Domingo Sebastián Miguel	24- 1-1957	TWR Las Palmas.
A01TC001023	D.ª Joaquina Beyer Fernández de Palencia	27- 7-1951	TWR Hierro.

MINISTERIO DE SANIDAD Y CONSUMO

7827

ORDEN de 28 de marzo de 1984 por la que se rectifican errores de la Orden de 22 de marzo de 1984 por la que se dispuso el nombramiento de don José Antonio Caro Dobón, Médico Inspector del Instituto Nacional de la Salud, como Director Comisionado de este Ministerio en el ámbito territorial de la Comunidad Autónoma de Galicia, con sede en Santiago de Compostela.

Excmos. e Ilmos. Sres.: Padecidos errores en la Orden de 22 de marzo de 1984 («Boletín Oficial del Estado» número 72, del 24) por la que se dispone el nombramiento de don José Antonio Caro Dobón, Médico Inspector del Instituto Nacional de la Salud, como Director Comisionado de este Departamento en el ámbito territorial de la Comunidad Autónoma de Galicia, con sede en Santiago de Compostela, se rectifican a continuación en el siguiente sentido:

En el sumario, donde dice: «Orden de 22 de marzo de 1984 por la que se dispone el nombramiento de don José Antonio Caro Dobón...», con sede en Santiago de Compostela; debe decir: «Orden de 22 de marzo de 1984 por la que se dispone el nombramiento de don José Antonio Caro Dobón...», con sede en La Coruña».

En el preámbulo, párrafo 2.º, donde dice: «Vengo en disponer el nombramiento de don José Antonio Caro Dobón, Médico Inspector del Instituto Nacional de la Salud, como Director Comisionado de este Departamento en el ámbito territorial de la Comunidad Autónoma de Galicia, con sede en Santiago de Compostela...»; debe decir: «Vengo en disponer el nombramiento

de don José Antonio Caro Dobón, Médico Inspector del Instituto Nacional de la Salud, como Director Comisionado de este Departamento en el ámbito territorial de la Comunidad Autónoma de Galicia, con sede en La Coruña...».

Lo que comunico a V. E. y a VV. II. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 28 de marzo de 1984.

LLUCH MARTIN

Excmo. Sr. Delegado del Gobierno en la Comunidad Autónoma de Galicia e Ilmos. Sres. Subsecretario, Secretario general para el Consumo y Director general del Instituto Nacional de la Salud.

CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL

7828

ACUERDO de 23 de marzo de 1984, de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial, por el que se proveen Secretarías vacantes de Juzgados de Paz de más de 7.000 habitantes y se nombran Secretarios de Juzgados de Paz de tal clase.

Como resultado del concurso anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» del día 2 de marzo de 1984 para la provisión de Secretarías de Juzgados de Paz de poblaciones de más de 7.000 habitantes,

La Comisión Permanente de este Consejo ha acordado:

Primero.—Nombrar para el desempeño de las Secretarías que se relacionan a los solicitantes que a continuación se indican, quienes habrán de tomar posesión del cargo en el plazo y con los requisitos exigidos en el Reglamento Orgánico del Cuerpo.

Nombre y apellidos	Destino actual	Secretaría para la que se nombra
D. Federico Alarcón Herrera	Guillena (Sevilla)	Castilleja de la Cuesta (Sevilla).
D.ª Concepción García Chuliá	Lepe (Huelva)	Villarrubia de los Ojos (Ciudad Real).
D. José Luis Conte Marquesán	Excedente reingresado	Puzol (Valencia).

Segundo.—Nombrar Secretarios de Juzgados de Paz de más de 7.000 habitantes, con derecho al percibo de sueldo y demás emolumentos en la forma y cuantía que para los de su clase señalan las disposiciones vigentes, a los aspirantes que se relacionan a continuación, que figuren con los números que se indican, los cuales pasarán a prestar los servicios propios de su cargo en los Juzgados de Paz que se señalan, debiendo poseionarse de sus destinos, previo juramento o promesa ante el Juez respectivo, dentro del plazo reglamentario.

- 97. Don Orentino Barandela Cid. Salvatierra de Miño (Pontevedra).
- 98. Don José María Liste Buján. Mazarrón (Murcia).
- 99. Don Fidel González Agradós. Mairena de Aljarafe (Sevilla).

En Madrid, a 23 de marzo de 1984.—El Presidente del Consejo General del Poder Judicial, Federico Carlos Sainz de Robles Rodríguez.